

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.897.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Almería, Provincia, en 2 líneas.
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAÍS ADJUNTO)

Almería, Provincia, en 2 líneas.
Extranjero.

ALMERIA.—Domingo 7 de Junio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 24. Los cuadros se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ABONOS.—40 cént. de pta. Linos en la 1.ª placa, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª (Para los subscriptores la mitad).

NÚMERO CUELTADO 5 LINAS
Teléfono núm. 7

Camiseria francesa

ALMERIA.
Ya llegó el bebé.

Visitar, Señoras, el escaparate y encontrareis nueva variación.

Profesor Brocca
IDIOMAS—Zaida NÚM. 1.

EL JAPON

5—REAL—5.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación. Variada y rica colección en sedas. Mil piezas de satenes franceses. Lanas novedad. Alpacas y otros infinitos artículos.

Elegancia y baratura.

5—REAL—5.

DEL OTRO MUNDO.

De vocal á vocal.

(POR EL CABLE.)

Mi querido amigo: Como María no de Cávía resucita en *El Imparcial* á todos los muertos, he estado esperando inutilmente dia por dia á que me llegara mi turno; pero el tiempo pasa, Cávía no se acuerda de mí y yo—la verdad—siento comezón de decir desde este mundo algunas cosas que debí haber dicho oportunamente en ese, para ejemplo de los chicos, escarmiento de los grandes y des cargo de mi conciencia.

Hablando Rousseau, Victor Hugo, Lapoulide y tantos otros hombres célebres en ese mundo de mentiras, debiera yo callar; hablare, sin embargo, por dos razones: primera, porque aquí, grandes y chicos, todos somos iguales, y segunda, porque yo me dirijo solo á Almería, como hijo que fui de ella, y mi escenario es más chico y más modesto que el de aquellos hombres que hablan á toda España.

El motivo de que yo ahora le dé á la lengua?

Muy sencillo. Por el cable conocemos á diario lo que pasa en el mundo y al comunicarnos ayer lo que dice *El Imparcial*, he leído un sueldo que se me ha atragantado, porque se refiere á Almería y á cosas que yo conozco al dedillo, *in illo tempore*.

Estas cosas son...

Pero allá vía el sueldo:

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación han dictado recientemente varias disposiciones para corregir los abusos en las quintas, y anuncianse la adopción de otras medidas más rigurosas aún en tal sentido; pero sin duda nada de esto es bastante para que las comisiones provinciales y los Ayuntamientos dejen de hacer horrores, y más este año que los otros, como para de mostrar que están en el camino de la emienda.

Constantemente llegan á nuestra redacción noticias de irregularidades tremendas cometidas en el reemplazo actual; si las publicásemos habría para llenar varias columnas del periódico.

Si el año pasado fué la provincia de Oviedo quien ganó el record de las exenciones ilegales del servicio militar, en el actual, sin que anden por allí mejor las cosas, ha encontrado quien le aventaja. Almería, que de 3.800 mozos alistados libra á 3.500, y solo da 300 soldados sorteables.

Va á ser preciso, pues, no sólo que se reforme la ley vigente hoy, según se proponga el ministro de la Guerra, sino

practicar una revisión muy rigurosa de la quinta actual.

No hay tan injusto como que vayan á Cuba miles de mozos que se librarian sino se eximieren tantos, merced á las trapaceras que el caciquismo rural, al amparo de los grandes caciques de la política, cometan en las operaciones de reemplazos.

El dichoso sueldo me ha puesto los pocos pelos que me quedan, de punta, porque y si á más de la quinta actual le da al Ministro ganas de revisar las anteriores?

Yo fui también vocal de la Comisión provincial en el año... Entonces imperaba el caciquismo tanto ó más que ahora y no nos dábamos tiempo de reposo á satisfacer compromisos propios y ajenos. Cuantos soldados se han librado con mi aquiescencia! Cuantos quintos he conseguido yo librari? Por cuanto? A qué precio? Por qué remuneración? ¡Ah! eso no me atrevo á decirlo; me costaría mucho trabajo hablar descaramadamente desde estas alturas donde se goza de la calma y de la tranquilidad que ahí me faltaba. Obtuve beneficios ¡es verdad! de tanta consideración, que cambió rápidamente mi posición social; pero yo debo confesarlo, porque eso si puede confesarse, aquellos beneficios fueron mi remordimiento, el torcedor de mi conciencia durante mi vida, porque aquel rápido encumbramiento fué sospechoso y acremente censurado y porque sabiéndolo jugué al azar con la suerte de los desheredados que tal vez se hubieran librado por su suerte de no ser tantos los soldados que dejaron de entrar en sorteo.

De lo que ahora haga esa Comisión provincial yo no se nada desde estas alturas; solo conozco el sueldo de *El Imparcial*; pero presumo que debe haber padecido el gran diario madrileño una grave equivocación.

Y tengo mis razones para presumirlo, porque también aquí se razona más cueradamente que ahí.

La Diputación actual, es interna. A los anteriores Diputados propietarios se les arrojó de sus puestos por despilfarradores y malos administradores, si no miente la *Gaceta* que también aquí se recibe; vosotros vinisteis á moralizar, á encauzarlo que se desbordaba, á desfacer aquellos entuertos y es claro que debais portarlos y os portareis como hombres serios, dando ejemplo de moralidad y buena administración para no dar un mentis al Ministro que pudieran echarlos en rostro las Cortes y el pueblo. Por otra parte,

sería impolítico—todavía recuerdo la palabrería que claudicareis frente al enemigo que os acecha como nunca y con verdaderos deseos de hacer presa en vosotros cuando pueda, y sería lastimoso que jugárais con la suerte de unos pocos por salvar á muchos cuando hay enfrente una guerra sanguinaria en Cuba, que dispondrá de sus vidas y de la tranquilidad de sus familias. Además, he observado, que en la Memoria—que también conozco—que sirvió de base para suspender á los Diputados no se hacen acusaciones sobre quintas y esto—claro está—demuestra que ya se ha corregido el vicio que nosotros iniciamos;

por todas estas razones, deduzco que *El Imparcial* debe estar mal informado y que no tenéis nada que temer de la revisión de la quinta.

Así sea y que no sea mi lógica lógica celestial, porque cada vez que

yo pienso en que de revisión en revisión pudiera llegar á mi quinta, aquella por mi tan deseada y hoy tan aborrecida, me dan ganas de morirme otra vez, si ya para el mundo no estuviera muerto hace muchos años.

Sin embargo, me tranquilizo pensando que las revisiones tan cacareadas nunca llegan. Quién se atreve á romover tantos sapos y culebras!

Vosotros, sin embargo, á quienes yo juzgo limpios de corazón y rectos de propósito, por las razones precedentes, deberíais hacer un acto: pedir al Ministro la revisión minuciosa de la quinta actual, anticipándose á sus deseos, para darle un mentis á *El Imparcial*.

Y basta ya de cablegrama. Desde este mundo no podemos ni debemos hablar mucho.

Si hicierais lo mismo en ese

J. M. F.

LA JUNTA del Puerto

III.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Respetable amigo: Reconozco, Director amiko, que ánimo y no poco se necesita para, en estos tiempos en que tanto abundan la inmoraltad y los rebajamientos de caracteres, salir á romper lanzas pretendiendo desfacer entuertos; pero sería de malandrines y fóllones retroceder, ahora que, ya puesto el pie en el estribo, el peligro arrecia.

Y como yo, á medida que aumenta el peligro mi ánimo acrece, fio en Dios que de tener valor bastante para decir las cosas por su nombre y ver de atajar el mal, si se puede, aunque me valgan el premio que los galeotes dieran á don Quijote, cuando este expusiera su vida por daries la libertad.

Por eso digo, que pasa los límites del abuso la existencia de la Depositaria de la Junta de Obras del Puerto, en la que, en cierto modo, resulta nada menos que como uno de sus asilados D. José González Canet, Señador del Raino electo y Jefe del partido político dominante.

Me esplicaré; está prohibido por la Ley que haya más depositario que la Caja del Tesoro público. Hay mucho legislado sobre esto, se han dictado varias reales órdenes y ha recibido varios réplicas la Junta, por el sostenimiento de esa Depositaria, tan ilegal, arbitraria é injustamente sostenida.

Los pretestos buscados por esa Junta, para el sostenimiento de esa Depositaria, cuando ha recibido algún apercibimiento de la Dirección General de obras públicas, no pueden ser más fútiles y extraños, diciendo que esa caja se necesita para los pagos apremiantes y pequeños y que no existían en ella sino pequeñas cantidades.

Aparte de la falsedad que esos informes envuelven, puesto que en ella ingresan toda la recaudación de arbitrios, no existen tales pequeños pagos con apercibimiento, porque todos los acreedores esperan siempre con gran confianza á fin de mes, en que se saca dinero para el pago de esas staciones, al propio tiempo que se pagan las obras y el personal.

Pues bien, como estos hechos, tal cual yo los expongo, son conocidos de la Junta, resulta que *abirato* se pagan a D. José González Canet dos ó tres mil pesetas por el tanto por ciento del dinero que entra en su casa; es decir, que después de entregarle miles de duros para que se sirva de ellos, hay que pagarle, para no desmentir el refrán aquél que dice, que los harpiles del Rey por donde van pasando van dejando.

Yo creo que este abuso tan injustificado es muy fácil de corregir, haciendo que diaria, bisemanal ó semanalmente se ingresasen en la Caja del Tesoro, que es la única Caja legal y legítima, y que la cajerilla ó cantidades pequeñas que no pudieran tener ingreso en dicha caja, quedasen depositadas en la propia Junta bajo la custodia de uno de sus empleados que tuviera el legal carácter de pa-

gador y el del Secretario general u otro Sr. Vocal, con lo cual se economizaba ese dinero que tan ilegal como justamente se paga.

Queda suyo hasta mi siguiente, su affino s. q. s. m. b.—M. García Soria. Almería 5 de Junio de 1896.

EXPOSICIÓN Por teléfono

Madrid 5.

Un periodista americano que se ocupaba en sacar fotografías de la Trocha, ha sido preso y conducido á la Habana.

Madrid 5.

La cifra oficial de los individuos muertos en la catástrofe de Khodinsky (Moscou) asciende ya á 2.700, existiendo la triste evidencia de que muchos de los heridos contribuirán á aumentar la funebre estadística anterior.

Madrid 5.

En Trinidad (Cuba), se está haciendo con gran vigilancia la operación de la zafra.

Madrid 5.

Han conferenciado nuevamente los ministros de Hacienda y Ultramar sobre la reforma arancelaria en Cuba.

Madrid 5.

La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado en Washington, se ha reunido otra vez para ocuparse en la cuestión referente al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos. Se ha discutido la proposición de Morgan, en la cual se pide dicho reconocimiento con carácter preceptivo; pero la comisión no ha tomado aún resolución alguna.

Madrid 5.

Los informes consulares recibidos en Constantinopla dan cuenta de haber mejorado algolga situación de Creta.

Madrid 5.

Los embajadores de Inglaterra y Francia han insistido cerca del Gobierno para evitar por todos los medios que se reproduzca la efusión de sangre.

Exposición en Guatemala.

En el próximo año de 1897 se celebrará en Guatemala una exposición centroamericana, en la que, además de los productos nacionales, serán admitidos los extranjeros.

Comprenderá los diferentes ramos de las ciencias, artes, industria y productos naturales.

Se inaugurará el dia 15 de Marzo, y la clausura tendrá lugar el dia 15 de Julio siguiente.

Se adjudicarán por el jurado dos clases de recompensas, consistentes unas en diplomas de gran premio, de medalla de oro, de medalla de plata, de medalla de bronce y de mención honorífica, y otras en metálico, distribuidas como sigue:

Seis premios de 5.000 pesos fuertes, seis de 1.000, diez de 500, veinte de 200 y cincuenta de 100.

El plazo para solicitar las inscripcio-

nes terminará el 31 de Agosto del presente año.

Todos cuantos informes se necesiten pueden solicitarse del delegado general en España, D. José Carrera, ministro de Guatemala residente en Madrid.

CRÓNICA internacional

(De nuestro servicio especial.)

Los sucesos últimamente aguardados en la isla de Creta, de que ya suponemos enterados á nuestros lectores, forman una de las actualidades de la política internacional por la importancia que encierran para la resolución de tan delicado problema de Oriente.

Los otomanos creyentes de Mahoma, occasionaron con sus crueles y sangrientos excesos en la Armenia, que las grandes potencias tomaron la protección de los cristianos, para quienes eran todos los furores de los turcos; hoy con analogas y brutales rebias motivan nuevas matanzas de las escuadrillas europeas en las aguas del Archipiélago griego.

Estos acontecimientos reverdecen oídos nunca dormidos entre Grecia, la antigua sierra, y Turquía la vetusta soberana. Justo es considerar que entre la política helénica y la turca, es siempre preferible la primera, más noble y leal más culta y humanitaria.

Grecia deplora los tristes sucesos de Creta; pero deja toda la responsabilidad á la Sublime Puerta, que contrajo la obligación, como resultado de la guerra de Oriente, por medio del *hatti homayun* ó decreto sobre los cristianos, de respetar sus vidas y derechos, quedando ambas cosas bajo la salvaguardia de las potencias europeas.

Si grande fué en una época el poderío del Imperio Otomano, que necesitó que los genios de Huniade, Matías, Corriño, Juan de Austria, Sobieski... atajaran sus progresos dominadores y pujantes, es lo cierto que con el levantamiento del sitio de Viena comienzan sus decadencias, vienen sus derrotas en el extranjero y con la anárquica milicia de los genízaro se inicia un período agónico que aun le dura, sin que le salva la entereza del sultán Mehomed II. Véase pues, que su situación actual no es en verdad muy satisfactoria; el imperio en el siglo XV tan rico, poderoso y floreciente, debe su vida hoy á las garantías que le dan las bayonetas europeas; y esta garantía es la que perderá con daño suyo si persiste en romper los pactos que como el referente á los cristianos tiene celebrado.

Muy astuta y sagaz es la diplomacia turca y así como con promesas, dificultó mucho y retardó más la acción de las potencias cuando los sucesos de la Armenia: pero de nada valdrán las argucias ni sutilezas orientales contra las armas de unos pueblos sedientos de tierras y poderío. Inglaterra busca expansión colonial, y si se le presenta ocasión, hará lo posible por lograrla no obstante lo obstinado que se encuentra en Alto Nilo; igual Rusia; idénticamente Francia; Alemania... ¿a qué seguir? Con tales avaricias, malas consejerías de la paz, va ganando muy poco el sultán Abdal, Hamid II sino reprime severa y formalmente la lucha sanguinaria entre cristianos y musulmanes que clama en contra del precepto de humanidad.

La Grecia es un estado de origen reciente. Comenzó la insurrección de los griegos contra el Imperio Otomano en 1821; en 1827 se estipuló por Rusia, Inglaterra y Francia interponer su intervención entre las partes beligerantes. Turquía no aceptó el armisticio y las escuadrillas de estas tres potencias destruyeron la turco egipcia el 19 de Octubre del mismo año en el puerto de Navarino, dando esta victoria por resultado la constitución de la Grecia moderna.

Con estos datos históricos juzgue el lector si la Grecia no se había lavado con gusto las manos en los sucesos de Creta y se regocijará poco si Turquía tiene por ellos un disgusto.

Ch. Bophex.

Madrid y Junio de 1.896

COMPAÑÍA
DE LOS CAMINOS DE HIERRO
del Sur de España.

LÍNEA DE LINARES A ALMERIA.

AVISO AL PÚBLICO, NÚMERO 5.3

Modificando á la vez que ampliando el aviso al público núm. 3 de 7 de Octubre de 1895, confirmado por el número 4 de 15 de Abril pasado, esta Compañía ha dispuesto que se agregue á los trenes discrecionales 13 y 14, un coche mixto de 2.^a y 3.^a, el cual podrá ser ocupado por los viajeros que prefieran utilizar dichos trenes, entre cualquiera de las estaciones de la línea diariamente y á partir del 7 de Junio hasta nuevo aviso.

Dichos billetes de 2.^a y 3.^a clase serán expedidos en todas las estaciones á los precios de la tarifa general, no comprometiéndose la Compañía á transportar más viajeros que aquéllos que puedan ocupar los asientos que se pongan á disposición del público.

El itinerario de los referidos trenes discrecionales es el siguiente:

TREN DISCRECIONAL NUM. 14

ESTACIONES	HORAS DE		
	LLEGADA	PARADA	SALIDA
Almeria...			M. 6.15
Huércal...	6.33	3	6.36
Benahadux...	6.47	6	6.53
Gádor...	7.05	7	7.12
Santa Fé...	7.23	6	7.29
Fuente Santa...	8.15	7	8.22
Gérgal...	9.10	20	9.30
Doña María...	10.01	8	10.09
Abla...	10.58	2	11.00
Fiñana...	11.12	8	11.20
Huérniga...	11.58	7	12.05
La Calahorra...	12.20	6	12.26
Guadix...	12.50		

TREN DISCRECIONAL NUM. 15.

ESTACIONES	HORAS DE		
	LLEGADA	PARADA	SALIDA
Guadix...			T. 2.50
La Calahorra...	3.30	3	3.33
Huérniga...	3.50	10	4.00
Fiñana...	4.25	8	4.33
Abla...	4.45	3	4.48
Doña María...	5.10	15	5.25
Gérgal...	5.53	12	6.05
Fuente Santa...	6.32	8	6.40
Santa Fé...	7.05	5	7.10
Gádor...	7.20	5	7.25
Benahadux...	7.36	4	7.40
Huérniga...	7.50	5	7.55
Almeria...	8.10		

Quedan sustituidos por el presente los mencionados avisos al público números 3 y 4.

El Ingeniero Jefe de la Explotación.

Sección minera.

Por D. Juan J. Clemente Gordillo, vecino de Almeria, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la 3.^a sección, con el nombre de «La Apetecida», sita en paraje que llaman «Diputación de Vizcaino», en término municipal de Cuevas de Vera.

Por D. Epifanio Pérez Portillo, vecino de la misma, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «Mi María» sita en término municipal de Olula del Castro en paraje nominado «La Capellanía».

Por D. Miguel Sánchez Ortega, vecino de Ohanes, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase con el nombre de «El Rio de Oro», sita en paraje llamado «Solana del Rayo», en término municipal de Nacimento.

Por D. Juan Aparicio Alcalá, vecino de Laujar, se ha solicitado la de 12 id. de mineral de cobre, con el nombre de «Los Amigos», sita en paraje que llaman «Culo de perro», en término municipal de Fondón.

Por D. Aureliano Buendía Valdeolmos, vecino de Almeria, se ha solicitado la de 12 y 12 id. de mineral de hierro de la tercera sección, con los nombres de «Más claro, agua» y «No cabe duda», sitas en parajes llamados «Cerro de Armuña» y «Muela de Armuña» ambas en término municipal de Armuña.

Por D. Antonio Alonso Díez, de la misma vecindad, se ha solicitado la de 40 id. de igual clase, con el nombre de «La Fortuna», sita en término municipal

de Almuñécar, en paraje que llaman «Solana de la Majada de los Cárneros».

Por D. José Espinosa Garrido, vecino de Gérgal, se ha solicitado la de 13 id. de igual clase con el nombre de «Llegar á tiempo» sita en paraje denominado «La Solana» en término municipal de Ocaña.

— Por la Jefatura del ramo se ha notificado para que en el improrrogable plazo de quince días presenten el papel de reintegro correspondiente á las pertenencias demandadas á los interesados en los expedientes de los registros «La Purísima y San José», «La Casualidad», «La Cogota» y «La Unión de Tres», en término de Tijola; «La Liebre», «Me equívoco» y «San Enrique», en el de Lúcar; «La Virgen de la Paloma», y «Fé Esperanza y Caridad», en el de Serón; «Mi fortuna», en el de Cantoria; «Yamagata», en el de Albox; «Virgen de Gádor», en los de Urracal y Purchena, y «Nuestra Señora de los Angeles», en el de Bayarque y Serón.

Charlas políticas.



CÁNOVAS-CAMPOS-BORRERO.

— «Hemos pocos... es decir, tenemos pocos conflictos encima, para decir otros dos más: el del declaimamiento de Cánovas y el lance de los generales.

— ¿Y qué opinas de todo eso, amigo López?

— Pues vereis; yo tengo mi punto de vista. Cánovas no se va; es de aquellos que parece que se van y vuelven. Lo que ha querido pulsar todas las cuerdas del partido á ver cómo toca el instrumento conservador.

— Y lo ha conseguido.

— Claro está. El quisiera irse á su casa (quién lo duda) Ha sido en España todo lo que hay que ser, y está cansado de ser grande y omnipotente. El se irá de buena gana á encerrarse en su Biblioteca y escribir otra «Historia de España» como Castelar; pero ¡cómo se dejó! ahora este cotarro un hombre de su historial. Las circunstancias exigen que su nombre dé al Gabinete los prestigios que le faltan y no sería Cánovas patriota si en tan graves momentos abandona la política.

— De modo que según tú, no han hecho más que tentar el vicio.

— Eso precisamente, y ya habéis visto lo que ha contestado su partido por boca de *El Nacional*.

— Si, que Romero no tiene partido; que Pidal es muy rabioso y que Silvela es un hombre frío y egoista. O Cánovas se sacrifica, ó no hay partido: no hay sustitución posible.

— ¿Y el lance Campos-Borrero?

— ¡Oh! eso es un colmo electoral. Por un acta de Senador se quieren jugar la vida dos generales y tener en vilo el ánimo del Gobierno y de todos los españoles; hay otros medios de justificar, sin necesidad de entrar de lleno en el Código penal.

— Tienes razón; pero aquí somos así; inventamos los conflictos para tener el placer de venceros.

— Por favor, no me hables de la

política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

— No, no te hables de la política, que ya no existe.

luntarios, fuera de los casos previstos en dicho real decreto, salvo que se hayan autorizado ó se autoricen en lo sucesivo por causas extraordinarias, y mediante real orden.

Que no se autorice aumento alguno del contingente provincial á las diputaciones cuyos gastos excedan de los autorizados por el citado real decreto.

Que se incluyan en los presupuestos las cifras necesarias para los gastos obligatorios de que hayan prescindido las diputaciones, entendiendo por tales los fijados con aquel concepto en las leyes ó disposiciones de carácter general y los acordados por reales órdenes dictadas en casos particulares, bien en cumplimiento de sentencias de los tribunales, ó bien por la resolución de expedientes en que el ministerio haya entendido en súzida.

Que se prohíba la provisión por las diputaciones de toda plaza vacante ó que en lo sucesivo vacé, a no ser que quede dentro de la plantilla legal en cuyo caso podrá proveerse, previa autorización del ministerio, debiendo entenderse de obligatorio cumplimiento este precepto desde la publicación de esta real orden.

Locomotoras.

El vapor *Balboa* ha desembarcado en este puerto dos locomotoras con destino al ferro-carril de Linares a Almería.

Política.

Ayer se aseguraba que el teniente alcalde D. Ramón Muley, se ha separado del partido sívilesta y que se propone ingresar en las filas fusionistas.

—También se dice que se retirará del partido dominante, marchándose al fusionista, otro caracterizado político que ha sonado mucho su nombre desde que mandan los ortodoxos.

—Anoche corrían rumores de que una autoridad civil de esta capital había presentado la dimisión del cargo, por tener un lance pendiente con un ex-diputado por esta provincia, a causa de las últimas elecciones.

Todas estas noticias no respondemos de ellas, pero las damos á la publicidad por ser de rumor público.

El correo.

Desde ayer el coche correo de Madrid comenzó a salir á las cuatro de la tarde, en vez de las seis como lo venía haciendo.

Con esta variación de horas se beneficijan muchos pueblos de Levante que reciben la correspondencia con dos horas de anticipación.

Bicarbonato de sosa.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el bicarbonato de sosa, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y ulceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico TORRES MUÑOZ de Madrid, San Marcos 11, que es QUÍMICAMENTE PURO y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una, en todas las farmacias bien surtidas.

Exijid la firma del autor en el cierre de la caja.

Pérdida.

Se ha perdido un llavero con cuatro llaves pequeñitas de cajón de mesa. La persona que se las haya encontrado puede presentarlas en esta Redacción, donde se le gratificara y agradecerá.

Traslado.

El despacho de los señores Tomás Abad e Hijos, que se hallaba instalado en la calle de Arapiles, se ha trasladado á la de Méndez Nuñez, núm. 12,

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Llega un viejero montado en un caballo muy flaco á la puerta de una venta, pide un jarro de aguas y empieza á beber sin apearse.

Un chusco que le estaba observando, le gritó:

—¡Compara, cuidao con el agua, que suele hacer daño encima de las zardinias!

* * *

Un actor muy malo hizo en un teatro de Sevilla el *Segismundo* de *La vida es sueño*. El público le obsequió con una silba estrepitosa.

Al salir del teatro, iba murmurando el cómico:

—Pobre Calderón, cómo te han puesto.

Solución á la frase hecha de ayer:

Salir el tiro por la culata.

JEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 7.—Domingo.—S. P. Pablo, ob. y mr. Licarión, mr. y R. Herre, ab.

Liturgo: La misa y oficio divino de la dominica infractione del Smo. Corpus Christi, y 2^a después de Pentecostés, con rito semidoble color blanco.

Catedral: A las 8 y media primas, exposición de S. D. M., tercia, misa mayor con orquesta y sermon por el S. Magistrat, sexta, nona, bendición y reserva.

Por la tarde á las 4 horas canónicas y al terminar procesión claustral del Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

Sagrario: A las 7 y media misa mayor. Por la tarde á las 5 y media novena en obsequio del Santísimo Sacramento con sermon que predicara D. Juan Navarro Ojeda.

San Pedro: A las 7 y media misa en el altar del Corazón de Jesús en soledad de los asociados difuntos. A las 8 misa, pláticas y comunión general para la Asociación del Apostolado. A continuación misa mayor y novena de San Antonio de Padua. Por la tarde á las 7 ejercicios del Corazón de Jesús con S. D. M. y sermon por D. Federico Salvador.

Santo Domingo: A las 8 misa y comunión general de la asociación de señoras. A las 10 misa mayor. A las 12 ejercicios espirituales. Por la tarde á las 6 y media, estación cantada, sermon por D. Trinidad García y después procesión claustral con el Santísimo.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas y comunión general en las Siervas de María. Misa mayor á las 8 en San Sebastián, Compañía de María, Hermanitas de los Pobres y Siervas de María. Ejercicios de San Luis Gonzaga á las 10 y media en Santiago.

Por la tarde novena al Corazón de Jesús en la Compañía de María, Purísima Hospital y demás iglesias.

Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de la Paz en la Catedral.

Jugado municipal.

Día 6.

NACIMIENTOS.

Francisco Papis Capel.

DEFUNCIONES.

Ninguna.

CASAMIENTOS.

José Salas Muñoz con María Nuñez Vicente y Francisco Torres Martínez con Francisca Hernández Sánchez.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICLUERAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Pérez.

Plantas y flores.

El floricultor Antonio Alvarez, que tiene su depósito de plantas en los jardines del Teatro Novedades, lo ha trasladado á la calle de Nogolí, situada en la calle Real del Barrio Alto número 19, donde ofrece á los aficionados un extenso y variado surtido de plantas de talón, á precios sumamente baratos.

En dicho jardín encontrarán los aficionados toda clase de plantas criadas en cubo de roble y macetas, como también un extenso surtido de hortensias que varían desde 1 peseta hasta 5. Grandes palmeras fénix de Canarias, únicas para el decorado de salones, araucarias y magnolias, latanias y chamerop, panolanus y kentias, cocos y nísporas del Japón, helechos y azpidistas, madroños y bananos y otras imposible de citar.

También ha traído una remesa de tierra de bosque preparada para la alimentación de toda clase de plantas, la que presta un desarrollo y lozanía en poco tiempo, á 2 pesetas arroba; semillas de todas clases de flores, ramos, coronas y bouquets. Construcción de jardines dentro y fuera de la capital. Decoración de habitaciones por alquiler.

Antonio Alvarez, Almería.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

El Obispo de Sión.—Visita inútil.

Madrid 6, 10 m.

Entre las muchas personas de importancia que han visitado á los generales Martínez Campos y Borrero, con motivo de lo ocurrido estos días entre ambos señores, una de ellas ha sido el señor Obispo de Sión, que estuvo

en las respectivas casas de dichos generales, con objeto de hacerles deseo de su propósito, resultando inútil su visita, pues ninguno de ellos se mostró dispuesto, especialmente el Sr. Borrero, el cual dijo que había pensado con detenimiento lo respectivo al duelo y estaba dispuesto á no cejar en el camino emprendido.

El Sr. Obispo de Sión se retiró algo disgustado.

Colisión.—Heridos y prisioneros

[A las 10:30 m.]

En Saint Angelo [Italia], según telegrama que se acaba de recibir, numerosos grupos de gente del pueblo recorrieron las calles en demanda de trabajo.

A última hora asaltaron las panderías, teniendo que salir á repelerlos la gendarmería.

Los amotinados hicieron frente á los agentes de la autoridad, lanzándoles algunas piedras. Estos cargaron sobre aquellos, habiendo una sangrienta colisión.

Han resultado varios heridos.

De entre los manifestantes resultaron también algunos heridos habiéndose hecho varios prisioneros.

Noticias de Cuba.—Acción importante.

[A las 11 m.]

Telegrafian de Cuba que en las cercanías de Limonar la columna que opera á las órdenes del coronel Pavia encontró un numeroso grupo de insurrectos que después de intentar hacerse fuertes ante el ataque de los nuestros, huyeron.

Perseguidos por la columna, que les hacia bajas, llegó esta al campamento de los rebeldes, en donde los perseguidos no se detuvieron asaltando este y apoderándose de caballos, armas y gran cantidad de dinamita que en el mismo hallaron.

A los rebeldes que defendían el campamento les hicieron nuestras tropas huir, causándoles 28 muertos y gran número de heridos.

Otro encuentro.—Veinte muertos.

[A las 11:50 m.]

Un nuevo despacho de la Habana da cuenta que la columna Maroto, que perseguía á una partida de insurrectos, alcanzó la en Corral falso, atacándola猛烈mente.

El enemigo se defendió al machete, teniendo los nuestros que cargar á la bayoneta.

La primera embestida fué lo bastante para que el enemigo se acobardase, huyendo á la desbandada después de dejar sobre el campo 20 muertos y llevarse buen número de heridos.

Por nuestra parte tuvimos algunos heridos y varios contusos.

Hacemos elogios del bizarro jefe de la fuerza Sr. Maroto y de los soldados, por la bizarria con que se han conducido.

El general Borrero.—Relevo.

[A las 12 m.]

Esta madrugada circularon rumores de que el general Borrero iba á ser relevado del cargo de comandante general del 6º cuerpo de ejército, que ocupa.

Más tarde se han acentuado dichos rumores, asegurándose á última hora que dicho general será relevado.

Espérase con impaciencia el resultado de la cuestión pendiente, asegurando algunos que se llevará á cabo el lance concertado entre dicho general y el señor Martínez Campos, más tarde ó más temprano, fuera de Madrid, en vista de la energética actitud del Sr. Borrero.

De la noche.

Congreso.—Discusión del acta de Sorbas.

Madrid 6, 8 n.

En la sesión del Congreso de hoy, se ha puesto á discusión el voto particular formulado contra el acta de Sorbas, por donde salió diputado D. Juan Antonio Nuñez.

Fué impugnado por el Sr. Peñalver, quien pronunció un largo discurso.

El Sr. Conde de Xiquena pidió que se retirara el dictamen hasta que viniera el grave documento que se había pedido.

La presidencia se opuso á ello por no autorizarlo el reglamento.

El Sr. Xiquena en vista de este

manifesta que se constituya el Congreso en sesión secreta, dirigiendo á la vez algunos ataques al Sr. Nuñez.

El debate tomó gran importancia, usando de la palabra el señor Romero Robledo quien defendió al Sr. Nuñez de las imputaciones que le habían dirigido, las cuales juzgó de calumniosas.

El Sr. Xiquena pide nuevamente que traigan el expediente personal del Sr. Nuñez y reanudar la sesión pública.

Fué desecharo el voto particular, preguntándose por la presidencia si se proclamaba diputado al Sr. Nuñez.

Se opone el Sr. Xiquena, diciendo que no interviene más en el debate hasta que venga el expediente pedido.

Los Sres. Cos-Cayon, Cánovas, Romero y Castellano, dicen que puede proclamarse diputado al Sr. Nuñez, sin perjuicio de que venga el expediente despues.

El Sr. Nuñez, se defendió por último de los ataques que le habían dirigido, calificando de injurias vilas los rumores de que el Sr. Conde de Xiquena se había hecho eco.

Despues de hablar aunque poco, los Sres. Silvela y Sagasta, se aprobo el dictámen de la comisión de incompatibilidades, proclamándose diputado al señor Nuñez por 129 votos contra 46.

Relevos y nombramientos.

[A las 8:30 n.]

Se ha firmado esta tarde el relevo del general Borrero del cargo de jefe del 6º cuerpo de ejército, sustituyéndole el general Ciriza.

El general Cuba sustituirá á Ciriza en el cargo que ostenta en el Consejo Supremo de Guerra.

Tambien se ha firmado admitiéndole la dimisión al general Ceballos Escalera, nombrándose en su lugar á Mariscal March.

Juez instructor.—Causa al Supremo.

[A las 9 n.]

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha nombrado Juez instructor al general Sr. March.

A dicho Consejo se ha enviado la causa iniciada contra los tripulantes de la goleta filibulera «Competitor» que fueron hechos prisioneros en Cuba por nuestras tropas.

El general Borrero.

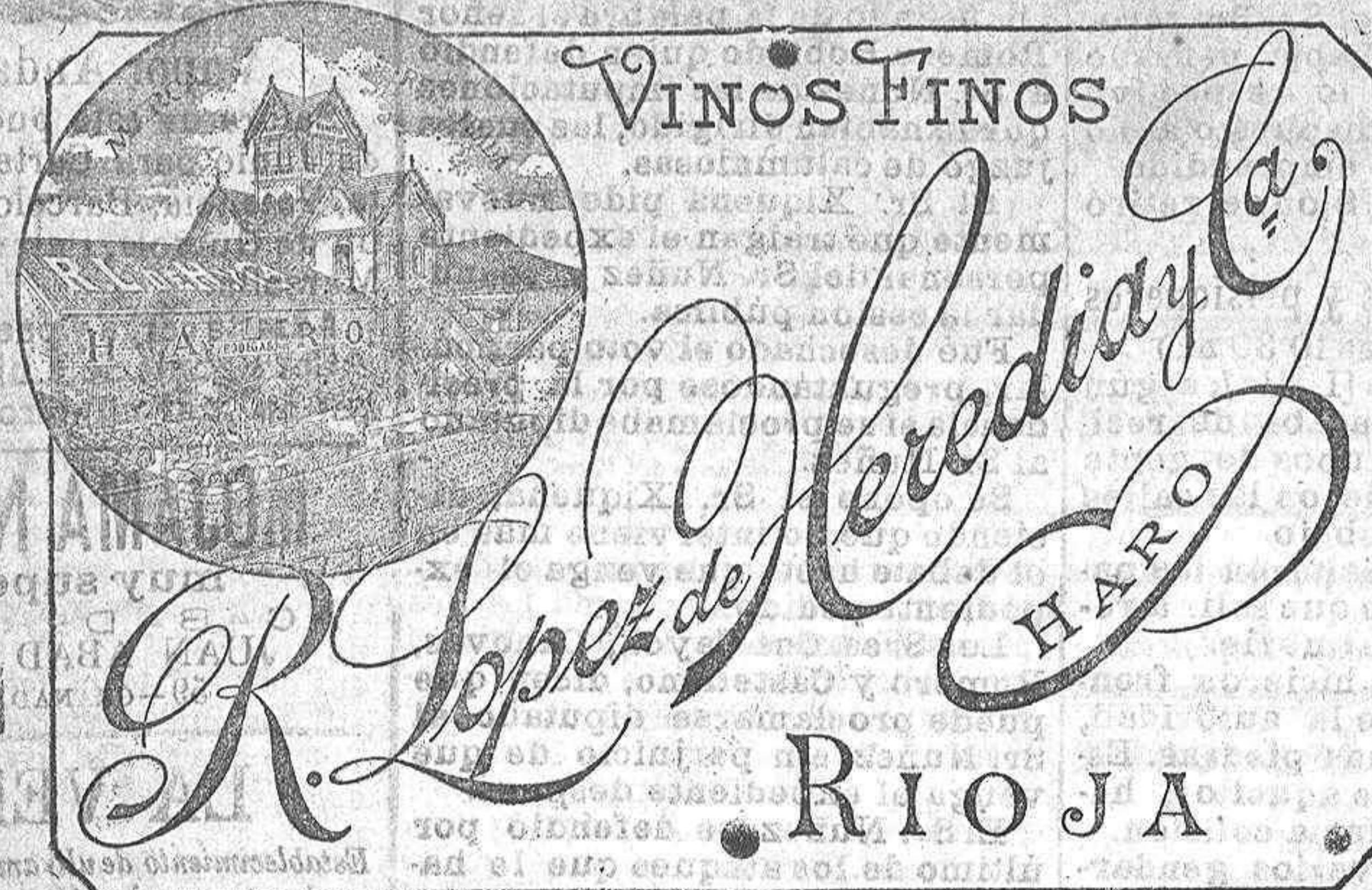
[A las 9:30 n.]

Parece que se ha desistido de enviar á Canarias al general Borrero.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-60.
4 por 100 exterior, 76-05.
4 por 100 amortizable, 77-00.

Depósito en Madrid:
Palacio de la Equitativa
calle de Sevilla - teléfono 555.



LA MAS ACREDITADA MARCA

DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANOS
SE ENTODAPARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de sergradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellón, 194, Barcelona.

MAGNESIA
DE BISHOP.

UNION MARINE
Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente
en España desde 1891.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

RELOJERÍA
FERRER Y FONT,
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopos de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, a precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándose lo mismo, como lo han hecho cuarenta años.

Subasta voluntaria de pertenencias de la sociedad anónima, denunciada AZUCARERA ESPAÑOLA, consistente en los edificios que ocupan los números del 159 al 181 de la calle del Consejo de Ciento de la ciudad de Barcelona, en la maquinaria que se halla en los mismos, y en el derecho de explotar en los propios edificios los privilegios otorgados para la refinación de azúcares, que se efectuará á las 11 de la mañana del día 11 de Julio del corriente año en el despacho del notario D. José Ferrer y Bernadas, Puerta ferrisa, 7 y 9, 1.º con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del mismo, al igual que los títulos de propiedad de las cosas que se subastarán, donde podrán examinarse por cuantos intereses, todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastraligias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS
y en las Boticas.

POLVO Tónico-Digestivo ROYER

Cura segura y rápida de las
DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS
DOLORES DEL ESTÓMAGO ARDORES ACEDIAS VÓMITOS DIARREAS CRÓNICAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, Fábrica DUPUY,

Exigir en cada frasco el Sello de la Un